

JUN 21 PM 1:15

**COMPAÑÍA DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES
 ECUATORIANAS CIFE C. LTDA.**

RECIBIDO
 Guayaquil, 18 de Enero del 2011

Señor
 Intendente de Compañías de Guayaquil
 Ciudad.

Expediente N° 23481

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de la COMPAÑÍA DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS CIFE C. LTDA., y para los fines de ley, le comunico que:

- A) Mediante escritura pública otorgada el 6 de diciembre del 2010 ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el trece de enero del dos mil once, el señor JOSE BARCIONA CHEDRAUI, ecuatoriano, portador de la cédula de identidad 0902618800 (debidamente autorizado por su cónyuge) cedió quince mil quinientas veinticinco participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, a la compañía BANART LLC, empresa domiciliada en los Estados Unidos de América, Estado de Utha, ciudad de Salt Lake City, la misma que tiene número de registro 7409872-160, y con oficina en el 50W 3900S, número 2B, quien compareció representada por su apoderado en Ecuador, Abogado Rafael Pástor López, portador de la cédula de identidad 0905210522.- Se tomó debida nota del particular en el libro de Socios y Participaciones Sociales.-
- B) Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Superintendencia de Compañías No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Octubre del 2009, remito a Ud., para los fines de ley, la información remitida por el apoderado de la compañía BANART LLC. el señor Rafael Pástor López:

1.- COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombre:	COMPAÑÍA DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS CIFE C. LTDA.
Número del expediente:	23481
Nombre y cargo del representante legal:	Joseantonio Barciona Antón- Gerente General

2.- COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	BANART LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

3.- ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:

Nombre:	BATROUN INVESTORS LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

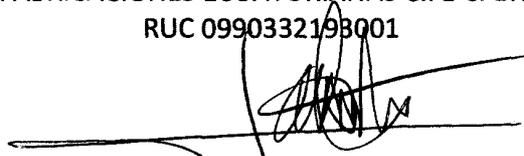
4.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA:

Nombres y apellidos completos:	Rafael Bolívar Pástor López
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Número de identificación personal:	Ced. Id. 0905210522
Domicilio:	Chimborazo 111 y 9 de Octubre p. 1 of. 6

Dicha información consta en la escritura que en copia notarial adjunto.-

Atentamente

p) COMPAÑÍA DE IMPORTACIONES
Y FABRICACIONES ECUATORIANAS CIFE C. LTDA.
RUC 0990332193001



Joseantonio Barciona Antón
Gerente General
C.Id. 0908892433
C. Vot. 183-0002

Ab. Rafael Pástor Polo
Ab. Rafael Pástor López
Ab. Iván Jordán Romero
Rafael Pástor Vélez

PA | PÁSTOR & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO



Guayaquil, 5 de Julio del 2010.

Señor Doctor
Piero Aycart Vincenzini
Notario Titular Trigésimo de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones

De conformidad con lo dispuesto por el numeral segundo del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, solicito se protocolicen los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia de la compañía BANART LLC, conferido por el Departamento de Comercio del Estado de Utha, Estados Unidos de América, debidamente apostillado.-
2. Traducción del Certificado de existencia de la compañía BANART LLC, conferido por el Departamento de Comercio del Estado de Utha, Estados Unidos de América.-
3. Copia certificada de los Artículos de Organización de BANART LLC, conferido por el Departamento de Comercio del Estado de Utha, Estados Unidos de América, debidamente apostillado.-
4. Traducción de la copia certificada de los Artículos de Organización de BANART LLC, conferido por el Departamento de Comercio del Estado de Utha, Estados Unidos de América.-
5. Certificación de existencia de la compañía PATSY HOLDING CORP. conferido por el Registro Público de Panamá, República de Panamá, debidamente apostillado.
6. Carta Poder conferida a favor del Ab. Rafael Pástor López, como apoderado de BANART LLC, Notariado y Apostillado.

Sírvase conceder quince testimonios.-

Atentamente,

Rafael Pástor López
Abogado
Reg. 3716

147